

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Gualeguay, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "PEREYRA JUAN CARLOS SUCESION AB INTESTATO" N° 11612/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de JUAN CARLOS PEREYRA, D.N.I. 7622885, vecino que fuera del Departamento Gualeguay, fallecido en Gualeguay, en fecha 08/08/2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 14 de septiembre de 2026.

DR. SEBASTIÁN LEITES
SECRETARIO SUPLENTE